

Informe de la Administración año 2001

A los Accionistas de
Vencrely S.A.

Guayaquil, 19 de Febrero del 2002.

De acuerdo a lo establecido en la resolución # 92-1.4.3.0013; R.O. 44,13-X-92, de la Ley de Compañías, me permito presentar a la Junta General de los Accionistas de Vencrely S.A., mi informe en calidad de Administrador al cierre del ejercicio económico del año 2001, siendo este el siguiente:

- 1.- Mediante resolución # 01-G-I-J- 0011575 por parte de la Superintendencia de Compañías, que con fecha 26 de Diciembre del 2001, resolvió aprobar la constitución de VENCRELY S.A., domiciliada en esta ciudad, con un capital autorizado de UN MIL SEISCIENTOS 00/100 USD, y con capital suscrito de OCHOCIENTOS 00/100 USD, dividido en OCHOCIENTAS ACCIONES de un UN DÓLAR por cada una de ellas, de conformidad con los términos establecidos en la escritura pública de su constitución.
- 2.- Mi administración, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y demás resoluciones de la Junta General de Accionistas de Vencrely S.A.
- 3.- La Junta General de Accionistas de Vencrely S.A., celebrada el día treinta de enero del presente año resolvió la designación de funcionarios, siendo electos como Presidente el Dr. Luis Guillén Ríos y como Gerente General el Señor Cristian Carrasco Concha, quienes la representarán judicial y extrajudicialmente.
- 4.- Los libros sociales de Vencrely S.A., se encuentran al día, al igual que los libros de Contabilidad.
- 5.- Los estados financieros de Vencrely S.A., expresados al 31 de diciembre del 2001, son de responsabilidad absoluta de mi Administración, y no presenta resultados al cierre del ejercicio fiscal 2001.

Finalmente mi administración ha dado cumplimiento con lo que establece a las Compañías sujetas al Control de la Superintendencia de Compañías.

Sin otro particular, me suscribo de Ustedes,

Muy atentamente.


Cristian Carrasco Concha.
Administrador.

